



## DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**CORRECCIÓN de errores del anuncio de fecha 27 de abril de 2015, de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se hace pública la distribución de los patrimonios hereditarios acordada en su reunión del día 15 de abril de 2015.**

Advertidos errores en la publicación del anuncio de fecha 27 de abril de 2015 de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se hace pública la distribución de los patrimonios hereditarios acordada en su reunión del día 15 de abril de 2015, insertado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 87, de 11 de mayo de 2015, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 14674, donde dice: "Asociación de personas con discapacidad Virgen del Pilar, Huesca", debe decir: "Asociación de personas con discapacidad Virgen del Pilar, Fraga".

En la página 14677, donde dice: "Asociación Católica Beneficio Social "San Sebastián" (Residencia de Ancianos "La Purísima"), Alcorisa. Importe: 8.0669,47 €", debe decir: "Asociación Católica Beneficio Social "San Sebastián" (Residencia de Ancianos "La Purísima") Alcorisa. Importe: 8.699,47 €".